

# Informe de Comité Ejecutivo 2015-2016

Lcda. Susan Padilla  
Presidenta  
Periodo 2015-2017

ME05-2016

SEGÚN ESTATUTOS	RESULTADOS
<p>El/la Presidente/a del Comité Ejecutivo es el/la garante del buen funcionamiento de este órgano, El/la Presidente/a es, en concreto, responsable de:</p>	
<p>a) Presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del MCP-ES, y dirigir los debates en el pleno:</p>	<p>De julio del 2015 a la fecha, se han realizado 23 reuniones de las cuales el Comité Ejecutivo en estricto apego a lo indicado en los estatutos, ha dirigido 22 sesiones.</p> <p>Durante estas reuniones se llevó a cabo la negociación e implementación del proyecto NMF de VIH, se dio seguimiento al cierre del proyecto Ronda 9 de TB en MINSAL, se dio seguimiento a la Negociación de la nueva subvención de TB e inicio de su implementación bajo el modelo piloto Financiamiento Basado en Resultados (FBR), se elaboró y se presentó la propuesta de extensión de VIH 2017-2018, se elaboró y se presentó la NC de Malaria y se dio seguimiento al proceso de clarificaciones y seguimiento a su negociación, también se dio seguimiento a la implementación del plan de trabajo del MCP-ES 2015-2016</p>
<p>b) Elaborar en coordinación con la Secretaria y la Dirección Ejecutiva, la agenda de las reuniones y la calendarización de actividades:</p>	<p>Se realizaron 15 reuniones de Comité Ejecutivo en donde se discutieron los puntos a desarrollar en las agendas de las reuniones plenarias, y reuniones solicitadas por la Gerente de Portafolio en sus misiones al país, se ha dado estricto cumplimiento al calendario de actividades del 2015-2016.</p>

## Reunión plenaria



SEGÚN ESTATUTOS	RESULTADOS
c) Dar seguimiento al Presupuesto del MCP-ES	Reuniones de seguimiento con el administrador (PNUD) para seguimiento a ejecución semestral según establecido en convenio y presentación trimestral al pleno de los avances de implementación del presupuesto.
d) Velar por el cumplimiento de los Acuerdos y resoluciones del pleno, así como el cumplimiento del marco de Gobernanza del MCP-ES	Como Comité Ejecutivo se ha garantizado el cumplimiento de todos los acuerdo tomados de julio del 2015 a la fecha y el cumplimiento del marco de gobernanza, para esto se cuenta con el acompañamiento de los Coordinadores y Sub-coordinadores de los comités permanentes.
e) Dirigir al Comité Ejecutivo	Se ha mantenido una estrecha comunicación entre los miembros del comité ejecutivo, tomando decisiones colegidas y asumiendo la responsabilidad cuando así lo han exigido las circunstancias.
f) Representar al MCP ES frente al Fondo mundial, otros donantes y poderes públicos;	De julio de 2015 a la fecha hemos participado en diversas actividades en representación del MCP-ES, a solicitud de los RP y otras instituciones en eventos nacionales e internacionales.
g) Representar al MCP ES frente a la Justicia;	No ha habido situaciones que requieran la representación ante la justicia.

## Comité Ejecutivo



## SEGÚN ESTATUTOS

## RESULTADOS

h) Tomar decisiones emergentes, que por premura de tiempo no puedan esperar a tomarse en el pleno de la reunión del MCP ES y que no hayan sido reservadas para éste de forma específica y con anterioridad.

Durante el periodo con el apoyo de la Vicepresidente y la Secretaria se ha estado disponible para la toma de decisiones y firma de documentos que no pueden esperar a la reunión plenaria.

i) Garantizar el respeto de los derechos de todas las personas representantes del MCP ES;

Durante toda la gestión se ha garantizado el derecho a la participación a todos los representantes propietarios y se ha promovido una mayor participación de los suplentes en el Comité Ejecutivo.

j) Garantizar la comunicación hacia y entre los miembros del MCP ES;

Durante esta gestión se ha potenciado el área de comunicaciones con excelentes resultados en las redes sociales, se esta trabajando la sistematización de experiencia del MCP-ES del 2003 a la fecha, se espera contar con el documento a finales de octubre de este año.

k) Firmar los documentos y comunicaciones oficiales a enviar al fondo Mundial;

Hemos atendido requerimientos de firma de Todos los documentos correspondientes a acuerdos de país, informes de avances y aquellos relacionados a la sostenibilidad del MPC-ES (solicitud de fondos al FM y otros donantes, desembolsos e informes de ejecución).

l) Supervisar directamente al/a la Director/a Ejecutiva.

Hemos dado seguimiento al trabajo realizado por la Directora Ejecutiva para garantizar la eficiencia de este puesto de trabajo.

## Sistematización de Experiencias del MCP-ES



SEGÚN ESTATUTOS	RESULTADOS
<p>m) Ejercer y realizar deberes y mandatos que le sean encargados por el pleno</p>	<p>Hemos dado cumplimiento a todas las acciones que el pleno ha encomendado al Comité Ejecutivo, ejecutadas y atendidas de manera respetuosa y eficiente.</p>
<p>n) Elaborar una estrategia de movilización de recursos suplementarios para el MCP-ES y sus actividades teniendo en cuenta todas las posibles fuentes de financiación, y enviarlo a la Asamblea General para aprobación y adopción;</p>	<p>Durante este periodo se han movilizado y un total de \$215,000 (\$155 con el FM y \$60 con el Gran Ducado de Luxemburgo).</p>



**Algunos de los eventos en los cuales  
se ha representado al MCP-ES  
Durante 2015- 2016**

## Presidenta con Ministro de Educación para gestionar el apoyo de MINED en la respuesta de VIH



## Vicepresidenta presentación de Lineamientos Población LGBTI



## Secretaria en la reunión de alto nivel de ONUSIDA



## Presidenta durante el Congreso de TB



## Vicepresidenta con Consejo de alcaldía Municipal de San Salvador



Estrategia de Grandes Ciudades y VIH

## Secretaria en la reunión con Viceministro de Salud Clínica TAR San Miguel



**MCP – ES**

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador  
de lucha contra el VIH Sida, tuberculosis y malaria

**Gracias**  
**Próximo informe**  
**Junio -2017**